SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Sábado 4 Junio 1910

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2304 — AÑO VIII

Las Asociaciones religiosas

Juicios de la prensa

El Liberal (republicano):

«En la real orden circular de ayer, el Gobierno proclama su intento de reducir el número excesivo de Ordenes y Congregaciones, así como el de sujetarlas á normas conforme á su naturaleza y á las prerrogativas del Poder público. Ni siquiera habla en hipótesis de que eso haya de efectuarse en concordia precisa con la Santa Sede.

Las resoluciones venideras se ajustarán á las facultades superiores de la Potestad civil.

Y eso, en las circunstancias actuales y dicho desde el periódico oficial en víspera de abrirse las nuevas Cortes, no es una frase; es una prenda.

Tiene el decreto, ó mejor dicho, el acto de ayer, una ventaja. No implica una agresión, sino la defensa legítima ante el ataque del cardenal-arzobispo de Toledo.

Nadie podrá acusar de temerarios ni de jactanciosos á los que acuden al terreno á que se les llama. Del otro campo ha venido la declaración de guerra, y no serían quienes volvieran la cara ni gobernantes, ni liberales, ni españoles.

Indudablemente, y no de mentirijillas, sino de verdad, va á entablarse la lucha.

. . . .

Si es firme la resolución del Gobierno, á buen seguro que no le faltará numerosa y desinteresada compañía. Por lo pronto, habrán de incorporarse noblemente á su acción todos los elementos liberales que andaban desunidos, porque todos conocen, por triste experiencia, la imposibilidad de abordar el problema, si antes no se forma un ejército homogéneo de combate. Porque todos han fracasado en el empeño, á causa de la pasividad con que los diversos grupos dejaban solo á aquel de entre ellos que se colocaba á vanguardia y cargaba al enemigo.

Por lo que toca á demócratas y republicanos, no hay duda que, en cuanto se formalice la acción, acudirán á defender el patrimonio colectivo, á reserva de dedicarse luego á mejorar el propio, sin transacciones ni componendas con nadie.»

Correo Español (carlista):

«El Correo Español» dice que en la real orden de Merino no resuelva nada, pues el estado actual de derecho es el contenido en la carta que en 1902 dirigió el nuncio á todos los obispos y que hoy reproduce el citado periódico.

Cuanto contradiga esto es ilegal y no tiene eficacia alguna mientras no estén rotas las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno español, y como la base de las negociaciones largamente ampliadas con las notas posteriores, no puede ser otro que el *modus vivendi* de Abril de 1902, resulta que Canalejas ha venido á aceptarlas, rectificando de una manera categórica y terminante, su política anticlerical.

Por todo ello, la real orden que lleva la firma de Merino es un engañifa que no prejuzga ni resuelve nada. Y afirmamos—añade—que el Gobierno continúa negociando y que mientras negocía no puede hacer absolutamente nada que contradiga lo que se está litigando por la vía diplomática.

Ahora, si los liberales se dan por satisfechos, tanto mejor; quiere decir que van volviéndose razonables y que no olvidan que si en Francia responden á los atropellos los católicos con discursos, y en Portugal, por ejemplo, con evasiones, aquí cuantas veces se nos quiera poner el pie al cuello, responderemos con toques de corneta.

El Radical (republicano):

«El Radical» dice que Merino, al restablecer el derecho incumplido, no ha hecho más que cumplir con su deber de gobernante.

La virtualidad de su acto ha de estar en llevar á la práctica el espíritu de la real orden, pues la supremacía del poder civil no se negocia ni se decreta, ni se otorga: se toma y se ejercita; los Gobiernos tienen el deber de defenderla, pero no pueden litigar acerca de ella. Hacer esto último, que es en definitiva lo que hasta aquí ha venido haciéndose con la negociación vaticanista, vale tanto como regalar y desconocer el Estado su propia soberanía que es anterior y superior á toda autoridad y desde luego á toda tutela religiosa.

Luego añade:

«Hoy, el Sr. Canalejas, ante la evidencia de que Roma ponía en juego todos sus recursos y en batería todas las bocas de fuego, ha tenido un arranque plausible, digno de un hombre de Estado.

Sin ser el documento todo lo radical y rotundo que nosotros hubiéramos deseado, y quedando como queda aún sin resolver lo más arduo del problema religioso, queremos, sin embargo, ser los primeros en testimoniar al presidente del Consejo nuestra satisfacción por este acto de gobierno, que vale por todos los discursos con que diariamente pretendía convencer al país de sus arrestos y propósitos anticlericales.

Así se procede; pero no olvide el señor Canalejas que esto no es más que el principio de la gran obra redentora que hay que realizar, y no olvide, sobre todo, que ya no es posible retroceder, y que si, como antes indicábamos, es por su misma naturaleza de indudable gravedad la solución del problema, en ella está únicamente la salvación del país, que no ha de abandonarle en esta obra crítica, si ve en el Gobierno los alientos y la sinceridad que tamaña empresa reclama.

La Epoca (conservador):

«La Epoca» dice que no quiere hacer comentarios sobre dicha real orden sobre asociaciones religiosas, aunque se le pasan ganas de reproducir páginas de la historia contemporánea relacionados con el decreto de Alfonso González y la real orden de Moret.

Agrega que sería curioso publicar á dos columnas, claramente, los comentarios contradictorios, pero no lo hace porque no quiere que se diga que contribuye á fomentar el cisma entre los liberales.

España Nueva (republicano):

«España Nueva» cree que el alborozo de la gente por la real orden de Merino es prematuro, pues que se dictaron hace ocho años disposiciones que eran muy buenas y que quedaron incumplidas. Ahora se limita el Gobierno á hacer un recordatorio. Veamos si se llevan á la práctica las órdenes ó se trata de una farándula más. En el pimer caso los aplausos serán pocos; en el segundo aumentará la osadía clerical.

El Universo (católico):

«El Vniverso» censura la real orden de Merino sobre asociaciones religiosas por su orientación, por su nulo valor legal y por las graves declaraciones que coctiene.

Niega este periódico que la opinión reclame la revisión del régimen de las órdenes religiosas y la reducción del excesivo número de las asciaciones, pues ningún movimiento de opinión puede registrarse en este sentido.

El País (republicano):

Si la real orden de ayer, insignificante por sí misma, notable como respuesta al Mensaje de los obispos y orientación política, signica el primer paso de avance, ¡bien venida sea! La aplaudimos y la defendemos. No se diga de nosotros que, impotentes para hacer cumplir promesas anticlericales en estos ocho años, somos sistemáticos censores de lo poco que se hace. No cohonestamos con una intransigencia intempestiva, la inercia de los liberales, que dirán ó repetirán: «No hagamos nada, pues se combate menos al que nada hace que al que intenta hacer algo y empieza á hacerlo». No; bien hecho está lo escrito ayer en la «Gaceta»; pero no se tome como fin, sino como impulso. ¡Adelante, hasta resolver el problema clerical pacífica, suave incruentamente, como Francia, sin degollinas de frailes ni incendios de conventos á la española! Para evitar estos horrores, hay que rectificar desde el Gobierno los tradicionales errores de la pasividad, la cobardía y la sumisión á esa Iglesia, que bendice al que le pega, y veja, oprime y desprecia al que la acaricia.

El Imparcial (liberal):

«El Imparcial» pregunta que se hará con las Asociasiones religiosas que no hayan cumplido las tramitaciones legales que significa el reconocimiento del poder civil y su sumisión á la potestad civil.

La ley de 1887 es inaplicable á las órdenes religiosas.

Es preciso que el Gobierno por un acto de energía suspenda el funcionamiento de las Asociaciones no inscritas en los registros de los Gobiernos civiles y que el primer proyecto que lleve á las Cortes sea el de Asociaciones religiosas.

Además, el Sr. Canalejas no debe dormirse, sino que tiene que estar todo hecho en el improrrogable plazo de quince días que faltan para la apertura del Parlamento.

PARIS

—

La madre Cándida

Los católicos están consternados. Esa madre Cándida, que de cándida no tiene, sino el nombre, los llena de desesperación y de tristeza. Tantos millones estafados, tantos collares de perlas perdidos, tantos enredos de interés, paréceles cosa de verguenza y humillación para todo el mundo creyente. «Hoy sobre todo—exclaman—, la Iglesia necesitaría de figuras como las que antaño hicieron su grandeza.» Pero en esto preciso es confesarlo, lo único que demuestran es que, para todos y en todo, todo tiempo pasado fué mejor... De lo contrario, comprenderían que lo que la historia llama lumbreras de la fe y pilares del templo, eran, no los dulces contempladores de místicos mirajes, sino los fuertes, los ardientes, los activos, los construcctores, los reformadores, los dominadores. «Angel de presa» llamó alguien á Santa Catalina de Sena. Angeles de presa fueron otras muchas santas que hoy tañen el laúd, á la diestra de Dios Padre, en los frescos de los retablos. Angel de presa es la pobre monja que acaba de ser encarcelada como criminal y cuyo nombre parece tan odioso á los devotos enemigos de la acción, de la lucha, de la vida. Y no os tomeis la molestia de decirles á esos tímidos:

—Lo que la madre Cándida les robaba á los judíos millonarios, era para salvar de la miseria á los huérfanos tuberculosos.

No, no digais eso. Los discípulos de los apóstoles de la pusilanimidad se rien de la piedad, y del dolor y de la muerte, Lo único que les interesa es la apariencia y la honradéz.

—¡Perdone por Dios, hermano!—murmuran, rechazando la mano crispada que los miserables les tienden.—¡Perdone por Dios, que no tengo!

Para ellos, no tener es una excusa. ¿Acaso van á robar para dar limosna? El robo, según sus almas tibias, según sus almas hipócritas, es el mas detestable de los crímenes. Hasta matar se les antoja preferible. Poque tal es la fuerza del prejuicio de la avaricia, que en el robo, para hacerlo bajo, para hacerlo vil, han amontonado la esencia de todos los anatemas.

¿Quién sabe, no obstante, si el Cristo de los Evangelios no bendice en este momento á la buena y activa y heroica madre ¿Cándida?... Ella, por lo menos, ha sabido amar al prójimo más que á sí misma. Ella ha despreciado los tesoros hasta el punto de robarlos para dar pan al hambriento. Ella ha sabido caer en el escarnio y en el crímen, para poder socorrer al enfermo. Ella ha sentido, en el fondo de su corazón, todo misericordioso. la llama que arde inextinguiblemente por encima de la moral farisea, de los escrúpulos egoistas y de los temores cobardes.

Su actitud ante el juez que la interroga desde hace tres dias ¡es, no sólo emocionante, sino excelsa. Con una humildad tranquila, confiesa todas sus estafas. Y cuando su abogado pide que se examinen las joyas, para saber si los joyeros no exageran pidiendo por ellas ocho millones de francos, ella le ordena que calle. Su deseo, en efecto, no es escapar á los rigores de la ley. Esos rigores son para ella dulzuras, á las cuales no está habituada. La celda de la cárcel es más amplia que la celda de su cesa conventual. La cocina de la cárcel es mejor que su propia cocina. El traje de la carcel es más cómodo que su traje religioso. Lo único que ahora debe atormentarle es la idea de que, sin ella, sin sus divinas estafas, sin sus robos santos, más de quinientos niños tísicos van á carecer mañana de pan y de fuego y de hogar.

¡Ah, pobre y sublime madre Cándida! ¡Con cuanta veneración nos inclinamos ante tus viejos huesos activos, los que sabeis lo que hay en el fondo de tu alma mística! Con una inocencia de ángel de presa, has hecho en nuestra época de comercio, lo que las fuertes santas medioevales hicieron en la época de las conquistas. Tú, que no tenias ni legiones de guerreros para conquistar reinos, ni compañías de salteadores para apoderarte de castillos infieles, has empleado las armas de tu siglo tieno valor, ¡Has tomado un collar de perlas y lo has puesto en el cuello de Jesús, madre Cándida!

E. Gómez Carrillo

Los orígenes de Corengia

Un diario de Roma ha enviado á uno de sus redactores á Como para hacer una información acerca de los orígenes del anarquista que, después de estallar la bomba que llevaba dentro de un maletín, se suicidara en la calle Mayor de Madrid.

Llamábase José Corengia, y había nacido el 7 de Enero de 1882 en la Costa de Fino Mornasco, una aldea á poca distancia del hermoso pais cuyo nombre anda en la historia unido al nombre de Garibaldi.

El padre del triste héroe de Madrid, un pobre campesino llamado Natalio, casábase con María Taborelli di Maccio. De este matrimonio nacieron tres hijos: Luis Pascual, Real José—á quien sus íntimos llamaban *Realin*—y Bienvenido.

Natalio Corengia, empujado por el deseo de tentar fortuna, á la edad de veintinueve años, dejaba el humilde hogar aldeano y, con su esposa y sus hijos, embarcábase para América con el propósito de establecerse en Buenos Aires. Con su trabajo de albañil atendió á las necesidades de su familia, haciendo sastre al mayor de sus hijos y á los otros dos cesteros.

Bien poco se sabe en la Costa de los Corengia emigrados, porque al pueblo llegaron de ellos muy vagas noticias hasta el 1906, año en que el abuelo del anarquista—un extraño tipo de campesino medio misántropo—murió.

Después de esta muerte los Corengia no tuvieron lazo alguno que los ligara al país nativo. Sólo quedó una hermana de Natalio, que se casó en Senna Comasca.

El redactor del diario romano ha hablado con ésta, que vive en una casucha de aldeanos, en donde abundan las imágenes de santos.

Ella no ha podido dar detalles, porque no ha recibido cartas, desde hace tiempo, de sus parientes de América.

Sábese que el hermano del anarquista estuvo en Italia en 1900 para cumplir las obligaciones militares, sirviendo en Carabineros.

José, que había sido alistado en 1882, no se presentó, siendo declarado prófugo.

En 1909 pidió por conducto del consulado italiano en Barcelona, á la Prefactura de Policía, un pasaporte para el extranjero á nombre de José Corengia. A la instancia iba unido un retrato, en el que aparecía un joven, moreno, los cabellos largos, partidos en dos sobre la frente.

A un lado del retrato estaba la firma del interesado en gruesos caracteres y con el nombre españolizado.

La Prefectura de Policía denegó el pasaporte.

POLITICA ESPAÑOLA

—

Una entrevista con Canalejas

El diario de Paris «L'Action», publica la interviú que uno de sus corresponsales ha celebrado con el actual Presidente del Consejo de Ministros. De ella tomamos lo que se refiere á dos puntos que nos parecen interesantes. Son los siguientes:

La Monarquía y el progreso

«*Yo estoy tranquilo porque yo estoy resuelto*. A pesar de que las gentes dicen que yo no haré nada, *yo realizaré todo cuanto he decidido realizar*. Haced notar, sobre todo, que el Rey de España es un espíritu libre de prejuicios, muy á la moderna en ideas, y lleno de los mejores propósitos.

Si no se progresa más rápidamente aquí, no es culpa del Rey. En fin, suceda lo que suceda, *yo no me presentaré ante el Parlamento con las manos vacías*, Todas las negrciaciones en curso estarán acabadas, y todas mis decisiones adoptadas. Ya se verá si presento ó no proyectos de un radicalismo sin precedente desde la Restauración.»

La cuestión catalana

«A mi entender, la cuestión catalana no es otra cosa que una cuestión de descentralización. Estoy persuadido de que la cuestión puede resolverse por el desenvolvimiento de la municipalización; un desenvolvimiento *sin exceso*, desde luego.

Porque en eso mismo hay también un peligro.

Además, yo me propongo la *supresión gradual y general de los consumos*, y también la *aplicación rigurosa del servicio militar obligatorio*.»

TEATRALES

COMEDIA.—La canción de Mambrú

El teatro de la Comedia, como el de la Princesa ha ofrecido este año espectáculos para todos los gustos.

Su excelente compañía cómica hizo con brillantez la temporada reglamentaria.

Nos trajo después el famoso y tracasado «Chantecler» y siguió la opereta con incrustaciones de la «Fornarina», cuyo triunfo en esta escena de primera categoría ha superado á todas las esperanzas.

Para la terminación de tan heterogénea «legislatura» nos dió anoche una de las novedades más recientes en los teatros de Italia.

«Mambrú», del maestro Leonvallo, traducido y adaptado en nuestro idioma á la música del autor de «Los payasos, obtuvo un éxito de curiosidad» y, aunque no produjo entusiasmos, sirvió y servió durante algunas representaciones para pasar el rato, que es con lo que la mayoría del púbico se contenta en estos casos.

El libro está tomado de un cuento de Boccacio que ya aprovechó con fortuna Fiacro Irayzoz para «La guedeja rubia», linda zarzuelita en un acto que musicó Lleó.

En italiano se ha estirado el asúnto para dar mayor campo á la colaboración del compositor, y se ha puesto el asunto bajo la advocación de un Mambrú del siglo XII y que no es, por lo tanto, el Marlborough histórico.

Leonvacallo ha escrito una partitura que tiene mucho de parodia bufa de célebres óperas serias, y, como parodista, su acierto ha sido más completo que como compositor original. Lo más más estimable de su música en «Mambrú» es el ser ligera, fácil, melódica, pegadiza, y aunque instrumentada á la moderna, sin excesivas complicaciones sabias.

Una música, en fin, que se oye con agrado y se aprende sin dificultad.

El acto primero es el más inspirado y el que más gustó, y en el segundo la romanza de la tiple y la alborada que se destaca de la vulgaridad de los otros motivos, y que es, en verdad, una pieza sobresaliente, delicada y poética.

DESPUES DEL REGICIDIO

—

Una muerte misteriosa

Dicen de Lisboa que los periódicos llegados de la isla de la Madera dan la noticia de que el día 23 falleció en la enfermería de San Roque de de la Misericordia, en Funchal, un individuo que días antes, frente al restaurant Fhenix, se disparara un tiro de revólver en la cabeza.

Ese individuo se llamaba Manuel Joaquín de Souza Franco, de treinta y dos años, era natural de Vidigueira, y llegó hace unos meses á aquella isla, procedente de Lisboa, en el vapor «Jerome», siendo empleado en el referido restaurant.

Según refiere la Prensa insular, el suicida, por creerlo comprometido en el regicidio, fué preso en París, á donde emigró, siendo entregado al cónsul portugués en el Havre, quien lo envió, preso, á Lisboa y de aquí marchó á la Madera.

El infeliz ha dejado escrita una carta rogando al comisario de Policía de Funchal entregase su baúl á su amigo Alves, á fin de que éste lo enviase á su familia, que reside en Lisboa.

Abierto el baúl en la Comisaría, se encontraron dentro, á más de un documento de extradición, varias cartas de importancia, mucha ropa, algunos retratos y diversos objetos

Ignórase el misterio de esta muerte y los que contengan las cartas recogidas.

RODANDO POR EL MUNDO

En el mundo nunca faltarán inventores si las cosas siguen como hasta aquí. Sólo durante el año pasado buscaron la fama y el provecho pidiendo patente de invención más de treinta mil inventores, entre los cuales sobresalen por su número los que se dedicaron á idear mejoras y detalles nuevos para los aeroplanos y los patines de rodillos.

Los alfileronos de sombreros no se escaparon al genio inventor de las mujeres.

En lo tocante al automovilismo, los estudios se encaminaron principalmente á obtener un sistema perfecto que permita denunciar de un modo visible los excesos de velocidad.

En la maquinaria se observa tendencia á facilitar la mano de obra en zapatería.

Las patentes de juguetes fueron el año pasado más numerosas que nunca.

El número de mujeres inventoras llegó á 648 ó sean 76 más que el año anterior.

La mayoría de los inventos eran inútiles, pues de 30.603 patentes solicitadas, sólo se concedieron 1.065.

En Londres se ha exhibido un modelo de dirigible de cuatro metros de largo, cuyos movimientos en el aire pueden dirigirse desde tierra por medio de la transmisión sin hilos.

Los dirigibles destroyers, como el modelo á que nos referimos, pueden ser un arma de guerra terrible.

Durante las pruebas el modelo dejó caer automáticamente unas pajaritas de papel, y según su inventor Mr. Ti R. Phillips, lo mismo podía haber dejado caer un chaparrón de explosivos.

Leemos en la «Semana Clínica» de Viena, que habiendo cogido una niña de once años un buen puñado de fresas silvestres, las envolvió haciendo un paquetito con ojas de belladona.

El jugo de éstas que es muy rico en atropina, se introdujo en las fresas, resultando que después de habérselas comido fué atacada la niña de todos los síntomas característicos de envenenamiento por la atropina, falleciendo poco tiempo después.

El ilustre catedrático doctor Knoera, que es quien da noticia de caso tan curioso, no vió á la niña hasta veinte horas después de haber absorvido aquélla el veneno, plazo demasiado largo para hacer eficaces todos los remedios que le dió para salvarle la vida, y que son todos los que aconseja la Ciencia en semejantes casos.

Se ha construído en la Torre de Londres una habitación especial para guardar los diamantes de la corona.

Estará á cubierto de las visitas de los ladrones más experimentados.

El sollado ha sido sustituído por un pavimento de piedra, y las vitrinas que encerrarán las piedras preciosas estarán protegidas por un enrejado de barras de acero al temple.

Estas barras están en comunicación con un avisador eléctrico.

A la menor tentativa que se haga para forzar una de esas barras, el sonido de una campana se oirá en toda la Torre.

Las cerraduras son perfeccionadas; cada una tiene diversas llaves.

Las joyas están guardadas en cajitas de acero, que se cierran automáticamente y que resisten á todo instrumento de robo.

El doctor Clemente Botsel ha dirigido una comunicación á la Academia de Ciencias de París, dándole cuenta de que ha encontrado un nuevo y seguro procedimiento para hacer incombustible el celuloide.

En la preocupación pone éter común, lo que permite conseguir, además del aglutinamiento de las fibras celulosas, cierta capa de sal que deja al evaporarse.

La creciente difusión del celuloide en la vida industrial y las muchas desgracias ocurridas por su inflamabilidad, dan mucha importancia á este descubrimiento.

LICURGO.

Por tener larga la nariz

Una curiosa tentativa de suicidio registra la sección de sucesos de los periódicos de Viena.

El héroe de este triste lance ha sido uno de los zapateros más conocidos de la capital.

El suicida intentó matarse con una herramienta de su profesión.

Por fortuna, una persona de su familia acudió en momento oportuno para contener la hemorragia é impedir la muerte.

El infelíz zapatero ha sido conducido al Hospital en gravísimo estado.

Sin embargo, los médicos confían de salvarle todavía.

El suicida no ha podido declarar, pero todas las conjeturas coinciden en el zapatero quería quitarse la vida... por tener excesivamente larga la nariz.

Desde niño—y ahora pasaba ya de los 40—no cesaba de recibir bromas sobre el tamaño de sus narices, y éstas le habían dado una popularidad enorme.

Era un carácter grave, un hombre enemigo de dar burlas, ni de recibirlas y hace tiempo había llegado ya á un estado extraordinario de desesperación.

Sólo esta circunstancia ha podido impedirle al suicidio, pues si no fuera por su nariz superlativa, hubiera podido ser completamente dichoso.

Poseía una salud espléndido, una familia amantísima y una posición económica más que desahogada.

Sólo le faltaba la nariz. O, mejor dicho, lo sobraba la que tenía.

Y ahora, si sobrevive, su intento de suicidio ha de hacerle un personaje más cómico aun.

No hay felicidad posible ya en este mundo para el nagurido zapatero.

Notas agrícolas

Mejora indispensable en el cultivo de arroz

Se viene notando desde hace poco tiempo que los arrozales de la provincia de Valencia no producen tan buenas cosecha como antaño, principalmente aquellos en que se cultiva el arroz «bomba». Múltiples observaciones y algunos experimentos hechos por personas peritas, demuestran que la principal causa de que dicha producción disminuya reside en el imperfecto empleo de los abonos químicos.

Generalmente se emplean en los arrozales dosis exageradas de sulfato de amoniaco, poco ácido fosfórico y aún menos potasa, lo que dá lugar á que las plantas, faltas principalmente de esta última substancia, granen poco y difícilmente, produciendo, en cambio, á causa del exceso de amoníaco, una gran cantidad de paja.

El grano de arroz contiene 3,26 por 100 de potasa; de manera que una cosecha de 6,000 á 8,000 kilgs. por hectárea, toma del suelo 195,6 á 260,8 kilogramos de dicha materia fertilizante, para restituir los cuales habría que aplicar al terreno, en cifras redondas, 300 á 500 kilogs. de cloruro potásico. Esto no quiere decir que haya necesidad imperiosa de realizar esta restitución total, pues nuestras tierras de arrozales contienen alguna potasa asimilable; pero citamos las referidas cifras para que se vea cuán lejos están de las cantidades de abonos potásicos que empleamos en el cultivo del arroz, y para demostrar que mientras no demos más importancia á estos abonos, no podremos aspirar á grandes cosechas, sino que, por el contrario, éstas irán disminuyendo de año en año por consecuencia de un empobrecimiento progresivo en potasa de nuestro suelo.

Basándonos en la naturaleza de las tierras que se destinan para el cultivo del arroz y en los resultados de la práctica, podemos asegurar que es necesario emplear los abonos potásicos en una cantidad aproximadamente igual á la mitad de la que toma una cosecha media, no debiendo, por tanto, aplicar menos de 150 kilgs. de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea y pudiendo llegar á 250 kilgs., ó sean 12 1|2 á 21 kilgs. por hanegada valenciana. Además deben emplearse de 35 á 40 kilogramos de superfosfato y 40 á 50 de sulfato de amoniaco por hanegada.

Creemos firmemecte que el empleo de esta fòrmula daría excelentes resultados en nuestros arrozales.

AUDIENCIA

A las once menos cuarto de ayer tuvo lugar en nuestra audiencia la vista de la causa que se sigue por el juzgado de la Lonja contra Roque Rodriguez por el delito de atentado contra un agente de la autoridad.

La defensa estuvo á cargo del abogado D. Antonio Pou.

El ministerio fiscal estuvo representado por el fiscal sustituto D. Gabriel Fuster.

Abierta la sesión dió comienzo el examen del procesado.

Roque Rodriguez dice que estando el día de autos que era el 29 de Enero último en el cinematógrafo de la Defensa Sollerense, él con su mujer fueron objeto de burlas por parte de los hijos del guardia municipal Fernando Berenguer.

Al salir del espectáculo—dice el procesado—me proponía pedir explicaciones á los citados muchachos, pero al intentarlo se abalanzó contra mi el padre, el cual me dió varios golpes en distintas partes del cuerpo algunos de los cuales pude esquivar.

En estos momentos en que yo era agredido recibí un fuerte empujón por la espalda que me hizo caer al suelo, y para evitar la caída me cogí del capote del guardia y ambos caímos al suelo.

El procesado negó que se resistiera á obedecer á la autoridad.

Como testigo compareció el guardia Fernando Berenguer.

Este testigo manifestó que estando de servicio la noche de autos en la calle del Real vigilando la salida de los concurrentes al cinematógrafo Defensa Sollerense oyó que su hija pedía auxilio al mismo tiempo que el era agredido por el procesado.

Manifiesta el testigo que le arrancó varios botones del capote y que intentó arrebatarle el revólver que no consiguió por haber acudido en su auxilio su compañero Juan Beltrán.

Comparece en el estrado Juan Beltrán quien dice que el día 20 de Enero último oyó gritos y que al acudir al lugar donde aquellos partían vió á su compañero y al procesado con las manos levantadas.

En aquel momento pudo ver que el procesado recibió un empujón y fué cuando se cojió al capote y al cordón del revólver para evitar caer al suelo.

Damián Frau, dice que no vió que el procesado pegara al guardia.

Comparecieron también los hijos del guardia Fernando Berenguer, los cuales manifestaron que ellos no habían insultado al procesado y sí vieron como este agredía á su padre.

Como testigo de la defensa declara Juan Martorell, quien afirmó que estando en la función del cine vió como los hijos del guardia Fernando Berenguer se burlaban del procesado y de su esposa.

Terminadas las pruebas el presidente concedió la palabra al fiscal.

El señor Fuster empezó diciendo: todo desacato á la autoridad debe castigarse para evitar el desprestigio de la misma.

Hizo historia de los hechos y en su consecuencia pidió para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

La defensa empezó diciendo que en un principio estaba conforme con la argumentación del fiscal pero que ante todo había de tenerse presente la persona que ejerce el cargo de autoridad.

Es de lamentar que se repitan esta clase de delitos pero hay que ver que nunca suceden estos con la guardia civil.

Después pasa á hacer el examen de los hechos, y dijo que no hubo por parte de Rodriguez agresión alguna como lo prueban las declaraciones que han prestado varios testigos.

El Sr. Pou pidió para su defendido la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Exámenes de telégrafos

En los exámenes celebrados ayer en nuestra central Telegráfica para oficiales quintos de telégrafos fueron aprobados en el ejercicio escrito los siguientes opositores:

D. Antonio Roig Tur, D. Francisco Rosselló Abudo, D. Jaime Rosselló Vives, D. Juan Salom Cerdá y D. José Vidal Amorós.

Al cerrar nuestra edición se está practicando el ejercicio oral.

AYUNTAMIENTO

Asuntos para la sesión que este Ayuntamiento celebrará en primera convocatoria hoy sábado ó en su defecto el lunes á las 12.

Acta de la sesion anterior.

Cuentas.

Asuntos que quedaron sobre la mesa.

Liquidación de obras del Cementerio, efectuadas por el contratistas don Juan Garau.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la devolución de derechos de arbítrio de vino respecto á una partida de D. Sebastián Bauzá.

Tres dictámenes de la Comisión de Obras, proponiendo se autoricen otras de carácter particular á los señores don Francisco Berga, don Ricardo Roca y D. José Clar.

Otro idem para que se apruebe el acta de recepción provisional y obras de empedrado y alcantarilla de la calle de Zanglada.

Otro idem proponiendo el destajo de obras de reparación y mejora de las calles de Guasp y Malbertí y Rebassa.

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Distribución de fondos.

Idem proponiendo pase á la de Ensanche una solicitud de la Federación de Sociedades Obreras, pidiendo cesión de un solar para actos públicos.

Otro idem proponiendo se autorice á D. José Ramis la instalación de un motor en la calle de Zavellá.

Otro idem proponiendo se consigne en el permiso concedido á los Sres. Regordosa para la instalación de un motor la prohibición de hacer funcionar interinamente las calderas de la máquina vieja.

Otro idem para que se conceda permiso á D. Miguel Palmer para construir una lindante con la carretera de Palma á Porto Colóm.

Otro idem á D. Miguel M. Granada para construir un almacèn lindante con la calle núm. 1.

Otro idem á D. Miguel Ramis para efectuar ciertas obras en la casa núm. 2 de la calle 85.

Otro idem á Bartolomé Sansó para construir una casa lindante con la calle 81.

Otro idem distribución de fondos.

En la iglesia de Montesión

Ayer por la mañana se celebró en la iglesia de Montesión solemnes oficios en honor del Sagrado Corazón.

El templo presentaba un brillante aspecto.

Cantó las glorias el Padre Ramón Viladevall de la Compañía de Jesús.

A las seis y media de la tarde salió de dicha iglesia la procesión que resultó en extremo concurrida.

Abrían la marcha dos municipales de á caballo y la banda de tambores del Ayuntamiento.

Después seguían: los individuos del Patronato obrero con su estandarte y presididos por la Junta directiva; banda de la Casa de Misericordia dirigida por el Sr. Moya, Congregantes de San Luis Gonzaga de las Congregaciones mayor y menor; Seglares Católicos presididos por su Director Rdo. P. Vives; banda Mallorquina dirigida por el señor Gelabert; Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, individuos de la Nobleza, representaciones de los distintos Cuerpos de esta guarnición, estandarte del Apostolado de la Oración que era llevado por D. Gabriel Morell y los cordones por los Sres. Ferrer de San Jordi y Oliver Roca; luego otra representación de la Nobleza y clero.

La Custodia era llevada por el canónigo Penitenciario D. Mateo Garau, actuó de Diácono y subdiácono respectivamente el Rdo. Antonio Bosch, y el Rdo. D. Antonio Rosselló.

Las varas del palio eran llevadas por los señores Jefes y oficiales del Ejército.

Seguían al gobernador militar interino D. Enrique Carlos acompañado de un buen número de jefes y oficiales.

La procesión fué presidida por el primer teniente de Alcalde Sr. Sampol Ripoll, que llevaba á su derecha al Reverendo Padre Cuadras y á su izquierda al conde de Ayamans.

La fachada del templo estaba profusamente iluminada por tres voltaicos.

El templo presentaba un brillante golpe de vista, pues también estaba profusamente iluminado.

La capilla del Sagrado Corazón estaba artisticamente adornado con plantas y flores.

Después de la procesión la banda del Regimiento tocó frente á la iglesia algunas piezas.

Huelga solucionada

En Felanitx hacia varios días que se habían declarado en huelga varios obreros albañiles.

Algunos de los huelguistas tenían el propósito de cometer coacción con los que seguían trabajando.

Para evitar que aquellos pudieran lograr su propósito se dispuso que fuerzas de la guardia civil vigilaran las obras donde se trabajaba.

El gobernador D. Luis Pascual había dado las oportunas órdenes al alcalde de dicho pueblo para que le pusiese al corriente del estado de la huelga.

Ayer por la noche recibió nuestra primera autoridad civil un telegrama del alcalde del mencionado pueblo dándole cuenta de que la huelga se había solucionado.

ECOS DE SOCIEDAD

A las doce de ayer salieron para Ibiza y Valencia á bordo del vapor «Isleño», don Mariano Chulbi y señora, don Ramón Andreu, doña María Rotger, don Monserrate García y señora, don Ricardo Bidosa, don José Torres y otros pasajeros.

***

También salió para la ciudad del Turia desde cuyo punto se trasladará á Madrid, el oficial del ministerio de Fomento D. Juan Pizá el cual ha pasado una temporada al lado de su familia.

***

Esta mañana á bordo del vapor «Lulio» ha llegado procedente de Barcelona el marqués de Tenerife.

Acudieron al muelle para recibir al ilustre viajero el gobernador civil don Luis Pascual, el coronel del Regimiento de Palma D. Enrique Carlos, el exdiputado á Cortes D. Bernardo Amer, el ingeniero jefe D. Bernardo Calvet, el oficial de este Gobierno Sr. Comas, el Sr. Font y Monteros y otras distinguidas personas que sentimos no recordar.

***

Mañana á las dos se celebrará en el Grand Hotel el banquete con que pensaron obsequiar al Sr. Barceló y Mir sus amigos políticos del «Círculo Liberal.»

A este acto concurrirán comisiones venidas de los pueblos.

Por la noche se celebrará un *lunch* en el Círculo Liberal.

TEATROS

Principal

Mañana domingo llegará procedente de Valencia la compañía cómico dramática del Español de Madrid que por la noche debe debutar en nuestro primer coliseo.

El programa de debut lo formarán las comedias «La boba discreta» y estreno de «El ama de la casa», de Martínez Sierra.

Para el lunes se anuncia el estreno del drama de Benavente «Los ojos de los muertos».

Lírico

Anoche debutaron en este teatro las hermanas Isabel y Amada Muñoz; obteniendo una favorable acogida por el numeroso público que se congregaba en el patio de butacas.

Las hermanas Muñoz cantaron con mucho estilo marianas y jotas, siendo especialmente aplaudidas en estas últimas que son una creación artística de las Muñoz.

El número gustó además por la elegante presentación y por lo distinguido del mismo.

Balear

Muy animado se vió anoche este teatro con motivo de de ser el debut de la novel cansonetistc de esta localidad Srta. Isabel Ladaria.

El trabajo de esta artista fué aplaudidísimo, pues á una bonita voz van unidas elegancia y distinción poco comunes.

Reciba nuestros placemes la señorita Ladaria y tenga por seguro que vencerá alcanzando un lugar entre las artistas de su género.

***

Ayer se despidió del público de este teatro el notable músico «Saldac» que tan buenos ratos nos ha proporcionado.

***

Para hoy se anuncia el sensacional debut del ventrilocuo Caballero Felip. Este artista viene precedido de gran fama. Tenemos noticias que la originalidad de su trabajo va completada por una lujosísima representación.

Este artista una vez acabados sus compromisos con el Balear se emcarcará para América de donde procede reanudando su tourneé artística que había suspendido para perfeccionar y aumentar su repertorio.

Protectora

Las películas proyectadas anoche fueron en verdad del agrado del público especialmente la titulada «Macbeth» última producción italiana y en la cual se destaca brillantemente la fastuosidad de las antiguas casas señoriales.

Es de una belleza de fotografía superior esta cinta.

Hoy se anuncian diversos estrenos entre ellos «Delito de un padre», «Marido en un Colchon,» «El leproso» y «Condiciones para ser peón.»

Mañana se estrenará la última de la Colección artística Gaumont. Por una mujer é interpretada por artistas de la Comedia francesa.

La trata de blancas

Desde que se encargó del Gobierno civil de esta Provincia D. Luis Pascual dió las más enérgicas órdenes á la policía para que se persiguiese á las que se dedican desvergonzadamente á la trata de blancas.

Siguiendo la policía las órdenes del gobernador han sido impuestas multas á las siguientes mujeres:

María Pizá veinticinco pesetas; María Rubio setenta y cinco; María Santiago y Antonia Heredia veinticinco.

Tambien se le impuso á Magdalena Más cinco pesetas por asistir al teatro Lírico sin la correspondiente autorización gubernativa.

Importante

Para los asociados de los Progresistas Españoles.

La Asociación Nacional de Socorros Mutuos los Progresistas Españoles, domiciliada en Barcelona, se ha transformado en Asociación Cooperativa para toda la Península é islas Baleares, habiendo liquidado su antiguo funcionamiento, y dando á sus asociados además de las ventajas de la Cooperativa el derecho á poder ser auxiliados gratuitamente en los casos de «Enfermedad, Invalidez, Vejez, Defunción y Horfandad.»

Como funcionario, asociado y amante de las bellas ideas impulsado por la indignación que mi corazón alberga al dar tanta infamia y falsa alarma que propagan nuestros enemigos, no puedo menos de hacerlo público á fin de que podais rechazar los ruines ataques de nuestros adversarios.

El Delegado General
Pedro Cerdá.

Notas del Puerto

Entradas

Ayer entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Barcelona llegó ayer á las cinco de la mañana, el vapor correo «Miramar» importando la correspondencia carga y pasaje.

El laud «San Antonio» con efectos de Argel

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las siete el vapor correo «Lulio», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Monte Toro» conduciendo la correspondencia carga y pasaje.

De Marsella ha llegado á las 11 el vapor correo «Bellver» embarcando la correspondencia y carga.

Salidas

Ayer á las 12 salió para Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Para Cabrera ayer el vaporcito del mismo nombre.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar» con la correspondencia y pasaje.

Ayer.

Quedó despachado para Portman, la polacra goleta «Joven Luisa», con cargamento.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Nicolás en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús: por la tarde á las cinco los actos de coro, Trisagio y la reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión, á las siete de la tarde, comenzará la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Smo. Sacramento con sermón por el R. P. Antonio Villadeval, S. J.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano ó San Felipe Neri.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en San Nicolás en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús; Exposición á las seis, á las diez Misa mayor solemne con sermón por el M. I. Sr. D. Mateo Grau Penitenciario.

Empiezan en el Socorro, también al Sagrado Corazón de Jesús; á las siete y media misa de Comunión general á las nueve y media Misa de exposición; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Director.

Festividad del Corpus Christi

Se celebrará en la Merced; á las siete y media misa de Comunión general; á las diez exposición tercia y misa mayor practicando el M. I. Sr. D. Nadal Garau, Doctoral; después bendición apostólica.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el R. P. Ramón Sellas.

En San Cayetano, á las diez y media misa y predicará el R. D. Miguel Maura, Rector del Seminario.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Santoral

Hoy.—Santos Franciscos de Caracciolo Quirino y Saturnina.

Mañana.—Stos. Bonifacio, Pacífico y Doroteo Obispos.

Espectáculos

Para hoy

Principal

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña debut mañana.

Función para mañana.

El Ama de Casa.

Precios diarios.—Palcos procenio, plateas y primer piso 14 pesetas.—Id. segundo piso 10 id.—Id. plateas 12 id.—Id. primer piso 10 id.—Id. números 10 al 14 segundo piso 9 id.—Id. segundo piso 7 id.—Id. tercer piso 5 id.—Butacas 1'40.—Tertulia primera fila 0'60 id.—Delanteras de paraiso 0'40 id.

Entrada general 0'90.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

A las 8 y media noche.

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Función para hoy de la pareja de baile Isabel y Amada Muños.

Rafael Arcos trasformista.

Entrada general 20 céntimos

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las 6 y media todos los días y domingos y días festivos á las 3 y media.

Función para hoy Emilia Benito de cante flamenco.

La simpática cansonetista mallorquina Isabel Ladaria.

Extraordinario debut del ventrilocuo Felip.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 10 céntimos.

BURSÁTILES

Valores locales

Junio 4.

Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marítima	122'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
Salinera Española (acciones)	165'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'00

Madrid

Madrid 3 (18'85 t.)

Interior contado.	86'25
Interior fin de mes	86'40
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'40
Amortizable nuevo	96'42
Banco de España.	464'00
Compañía Tabacalera	379'00
Francos	6'95
Libras	27'01
Exterior (sin cupón).	00'00

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

¿Descubrimiento anarquista?

Madrid 4 (2'50 m.)

Detención sigilosa

De Granada se han recibido despachos dando cuenta de que por la policía y guardia civil se han hecho algunas detenciones que por la forma como se han realizado han producido alguna impresión.

La detención se hizo en medio de la mayor reserva no habiendo trascendido nada al público hasta que se han realizado todas las diligencias necesarias para asegurar el éxito de la operación.

Tres individuos detenidos

Granada.—Las pesquisas de la policía y guardia civil han dado por resultado la detención de tres individuos, cuya detención se verificó en el pueblo de Pinos del Puente.

La detención de estos individuos afirman que está relacionada con el hecho de haber sido preso en Barcelona el anarquista Jordán, en cuyo domicilio, como se recordará, se practicó un registro que dió por resultado el descubrimiento de 25 cartuchos de dinamita y otros útiles para explosivos.

Reserva impenetrable

Granada.—Cuantas gestiones han realizado los periodistas para conocer algunos detalles de las detenciones practicadas han resultado completamente infructuosas.

Esto da á entender que el servicio que han prestado la policía y guardia civil es importante y que se espera obtener bastante fruto.

Quienes son los detenidos

Granada.—Sábese únicamente que entre los individuos que han sido detenidos en el pueblo de Pinos del Puente figura el padre de Francisco Jordan que ha sido rigurosamente incomunicado.

Otro de los detenidos es un sujeto llamado Linares sobre quien recaen vehementísimas sospechas.

Si es cierto, será importante.

Granada.—Asegúrase que en el registro que practicó la policía en el domicilio del llamado Linares se hizo un descubrimiento importantísimo.

Debajo de la cama del detenido asegúrase que se encontraron varias fórmulas relativas á la fabricación de explosivos.

Encontráronse también buen número de documentos y retratos de anarquistas conocidos, y por último varias cartas de Francisco Jordán, y otros documentos que no pueden ser más comprometedores.

¿Se sigue la pista?

Granada.—Los noticias que se tienen de este descubrimiento anarquista, han sido objeto de muchísimos comentarios.

Reconócese que el servicio es importante, y hasta se asegura que las nuevas diligencias que está realizando la policia están relacionadas con el descubrimiento de una pista que pudiera arrojar alguna luz sobre el tenebroso asunto del terrorismo barcelonés.

Generales

Madrid 4 (2'45 m.)

Pescadores encarcelados

Comunican de La Coruña que han sido encarcelados en Puentedeceme varios pescadores, contra quienes se ha abierto proceso.

El motivo de la detención ha sido porque aquellos pescadores se negaron á descubrirse al paso de la procesión de la Octava del Corpus que se celebró en aquel pueblo.

Corresponsal apaleado

Telegrafían de la Carolina (provincia de Jaen) que ha sido objeto de una agresión el corresponsal de «El Liberal» en Jaen.

Unos desconocidos persiguieron al corresponsal, y al encontrarse en una calle muy poco concurrida los desconocidos se arrojaron inopinadamente sobre el corresponsal abofeteándole primeramente y apaleándole después.

A consecuencia de esta agresión el corresponsal se encuentra en estado de pronóstico reservado.

Atribúyese el móvil de la agresión al hecho de haber telegrafiado á su periódico denunciando las infracciones é irregularidades municipales que se venían cometiendo.

La crisis obrera

El ministro de Fomento ha visitado al Sr. Canalejas dándole cuenta de los trabajos que se llevan hechos para solucionar la crisis del trabajo.

Ayer surgió un conflicto provocado por los mismos obreros.

Casi la totalidad de estos se niegan á trabajar fuera de Madrid, habiéndoseles contestado que las obras en que han pedido trabajar son de la exclusiva administración del Municipio.

El conflicto consiste en que el Municipio ya tiene sobradamente ocupados los cuadros de obreros para las obras que se hacen por administración.

El presidente Castro

Comunican de Las Palmas (Gran Canaria) que ha desembarcado en aquel puerto la familia del expresidente de Venezuela, general Castro, el cual parece haber fijado su residencia en aquel puerto.

Las tormentas

Madrid 4 (á las 2'55)

Destrozos en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que en algunos pueblos de aquella provincia se han desencadenado nuevamente furiosos temporales que han aumentado las pérdidas que ya anteriormente se habían producido.

El gobernador civil telegrafía ampliamente detalles de los estragos causados por las tormentas en las comarcas de Borja, Magallón y Buceja.

No solamente se consideran perdidas todas la cosechas sino que se han derrumbado nuevas casas.

Las tormentas han producido varias víctimas.

Calcúlase que han perecido ahogadas varias personas, pues las corrientes de agua han arrastrado cadáveres que no han podido ser identificados todavía.

Trabajos heróicos

Zaragoza.—Recíbense noticias de los pueblos que relatan escenas verdaderamente desconsoladoras.

En un pueblo de los inundados una pareja de la guardia civil se arrojó al agua para salvar á toda una familia en la que había varios niños, todos los cuales eran arrastrados por la corriente.

En otro pueblo se han encontrado los cadáveres de algunas personas.

La guardia civil de Maena ha logrado salvar de la impetuosa corriente á cuatro niños de corta edad que estaban en inminente riesgo de perecer ahogados.

La situación política

Madrid 4 (á las 2'55)

El mitín republicano

Están ultimados los trabajos preparatorios del mitín que se celebrará mañana domingo en el Frontón Central los republicanos y socialistas.

Reina para tal acto grandísimo entusiasmo.

Hablarán en dicho mitín los señores Azcárate, Perez Galdós, Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias, y otros oradores republicanos y socialistas.

Probablemente también harán uso de la palabra algunos de los candidatos que salieron derrotados en provincias.

Calcúlase que á este mitín concurrió grandísimo público, pues gran número de correligionarios de provincias han prometido venir á Madrid para tal acto.

De Gijón vendrán unos sietecientos republicanos que regresarán á aquella ciudad el mismo día.

El Gobierno adoptará algunas precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir.

El gobierno felicitado

El Sr. Canalejas continúa recibiendo felicitaciones de provincias por la Rea Orden que dictó sobre las Asociaciones religiosas.

Entre las felicitaciones recibidas figuran algunas de centros republicanos.

El acta de Mahón

Aunque se guarda reserva sobre los dictámenes de actas remitidos al Congreso, se dice que el correspondiente á la de Menorca, en cuya vista informaron los señores Alejandro Rosselló y Sol y Ortega, propone que sea proclamado el candidato liberal señor Hediger.

El Tribunal Supremo entiende que las mesas electorales no estaban en su derecho de anular papeletas emitidas á favor del Sr. Hediger, por resultar que estas papeletas son válidas.

La "Diosa del Placer"

Madrid 4 (2'35 m.)

Una obra famosa.—Comienza la vista

En una de las salas de esta audiencia ha comenzado la vista de la causa que se siguió con motivo de las representaciones de la famosa zarzuela «La Diosa del Placer.»

Como se recordará, durante la gobernación del Sr. Lacierva, se ordenó la suspensión de las representaciones de aquella obra que se venían dando en el Teatro de Price.

Se incoó seguidamente una causa contra los empresarios de aquel teatro y varios de los actores que en su ejecución tomaron parte.

El Fiscal fundó la denuncia para proceder á la formación del correspondiente sumario en que la obra era escandalosa y podía considerarse como atentatoria contra la moral.

Declara el autor

Ha comparecido á declarar el autor del libreto D. Luis Larra.

El autor niega la calificación que en sus conclusiones formaba el Fiscal.

Añade que aquella obra no puede ser calificada de escandalosa ni de que atente á la moral, pues además de no proponerse los autores tales fines, el argumento de la «Diosa del Placer» no es más peligroso que el de otras que han circulado y representádose infinitas veces sin escándalo.

El Sr. Larra justifica el título de la obra, y niega que se propusiese escandalizar, sino llevar al escenario un argumento que tiene su razón en la vida real.

Declaran las tiples

Declararon también las tiples Mentes, Sevilla, la «Cachavera» y La Font.

Estas tiples niegan las afirmaciones hechas por el fiscal.

Afirman que la representación de «La Diosa del Placer» no provocó los escándalos á que alude el Ministerio público y que se desarrolló normalmente sin más incidentes que los que suelen acompañar á la representación de todas las obras sobre las que se dividen las apreciaciones del público.

Las declaraciones de las tiples fueron acogidas por el público con señales de aprobación.

Los agentes de policía

También ha declarado en esta vista el Comisario de policía y los agentes de vigilancia y seguridad que representaron la obra.

Igualmente comparecieron algunos testigos que habían sido citados para declarar.

Policías y testigos manifiestan que nada ocurrió de anormal, sino que la obra se desarrolló sin provocar escándalos.

Hablan los literatos

Comparecen varios peritos, entre ellos los Sres. Francos Rodriguez y Perez Galdós.

Los Sres. Francos y Galdós manifiestan que han leido detenidamente el libreto de la obra y declaran que este no puede ser fundamentada la denuncia del Fiscal en aquella calificación.

A puerta cerrada

Dada la índole de la causa y para prevenir cualesquiera demostraciones por parte del público el Presidente del Tribunal ante el que se verificó la vista, ordenó que esta se hiciera á puerta cerrada.

Público desilusionado

En la Audiencia se había congregado muchísimo público ávido de presenciar la vista del proceso, cuyo desarrollo había despertado el mayor interés.

El público, al notificársele que la vista se celebraría á puerta cerrada, se retiró completamente desilusionado.

Una impresión

Despues de las declaraciones que han prestado el autor, testigos y peritos, domina la impresión de que el Fiscal retirará la acusación que tenía formulada contra los empresarios.

Acaso se resuelva también el Fiscal á retirar la que formuló contra los actores que representaron «La Diosa del Placer».

ALCANCE

Burell declina el cargo

Madrid 4 (á las 11'45)

El ilustre periodista D. Julio Burell afírmase que ha escrito una carta al Sr. Canalejas, declinando la distinción que hace de haberle designado para ocupar la Vicepresidencia del Congreso.

Esta actitud del Sr. Burell es interpretada por muchos como indicio de que irá á ocupar la cartera de Instrucción pública, cuando quede vacante al pasar el Conde de Romanones á la presidencia del Congreso.

Probabilidades

En los círculos políticos anoche, á última hora, se comentaban las incidencias de la actual situación política.

Hacíanse bastantes combinaciones para la provisión de los altos cargos.

Entre los comentadores se citaban los nombres de los señores Armiñán y Martín Rosales para ocupar las dos primeras vicepresidencias de la Cámara popular.

Los secretarios

Aún no está definitivamente acordado quienes han de desempeñar el cargo de Secretarios del Congreso.

Se indican para ello á los señores Garnica, Quiroga Ballesteros, Espi, y Arias Miranda (hijo del Ministro de Marina).

Más actas dictaminadas

En la Secretaría del Congreso se ha recibido una nueva relación de actas, sobre las cuales ha dado informe el Tribunal Supremo.

Elección resuelta

Entre las actas que se han remitido al Congreso convenientemente dictaminadas figura la del distrito de San Clemente, provincia de Cuenca.

Parece ser que la elección por este pueblo se resuelve á favor del candidato conservador Sr. Martínez Contreras.

Actas anuladas

También se tienen noticias sobre otras actas que han sido dictaminadas por el Tribunal Supremo.

Entre ellas figuran las de Molina de Aragón, Marquina, Baracaldo y otras, las cuales han sido anuladas por disposición de aquel Tribunal.

Reunión de conservadores

El Sr. Maura ha convocado para el día 14 del corriente á las minorías conservadoras.

La reunión se celebrará en el salón de conferencias del Senado, y el señor Maura se propone pronunciar un gran discurso haciendo importantes manifestaciones políticas.

Reina mucha expectación por conocer el discurso del Sr. Maura, quien probablemente señalará la conducta á seguir por los conservadores y las relaciones que debe mantener el partido que acandida con el gobierno.

Merino indispuesto

El Ministro de la Gobernación señor Merino no ha asistido hoy á su despacho.

La falta de esta asistencia se debe á que el Ministro se ha sentido indispuesto, aunque ligeramente.

El mitin republicano

Mañana llegarán varios trenes de provincias conduciendo á nutridísimas comisiones de republicanos y socialistas que se proponen asistir al mitin que se celebrará mañana en el Frontón Central.

De Asturias, Valencia y otras provincias llegarán centenares de correligionarios cuya venida han anunciado ya.

Reina grandísima expectación por oir los discursos que pronuncien los señores Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

El mitin, como ya he telegrafiado, se se celebrará en el Fronton Central y dará comienzo á las diez de la mañana.

Tren descarrilado

Comunican de Zaragoza que ha descarrilado un tren de mercancías.

De resultas de este siniestro ha quedado gravemente herido el conductor del tren.

Condenado á muerte

Telegrafían de Guadalajara que se ha celebrado la vista contra un individuo llamado «El Zurdo», acusado del delito de asesinato.

El Tribunal del Jurado ha condenado á muerte al acusado, pues se ha comprobado que cometió el delito con toda deliberación.

«El Zurdo» había asesinado á un matrimonio de Guadalajara con el propósito de robar, como así lo hizo después de dada muerte al matrimonio.

Mas noticias de las tormentas.

Nuevos despachos de Zaragoza trasmiten detalles de los destrozos causados por las terribles tormentas.

Los detalles que se reciben son verdaderamente desconsoladores.

Las tormentas han dejado completamente asolados veinte pueblos.

El gobernador civil de Zaragoza ha telegrafiado reclamando con toda urgencia remedio del gobierno.

Multitud de familias se encuentran sumidas en la más espantosa miseria.

Entierro concurrido

Se ha verificado el entierro del que fué portero mayor del Congreso don José Camargo, que falleció ayer repentinamente á consecuencia de una angina al pecho.

El entierro vióse concurridísimo, figurando en el cortejo muchísimos diputados y otras personalidades.

El entierro fué presidido por el señor Dato.

La Semana Deportiva

El redactor del periódico madrileño «La Mañana» D. Baldomero Vila, ha escrito una cara al Presidente del «Fomento del Turismo» anunciándole que dentro de breves días pasará á Palma para organizar una caravana que del Centro de España venga á esta capital y al mismo tiempo, como vocal de la Junta del «Círculo de Bellas Artes» de Valencia organizar una excursión á Palma de socios de dicho «Círculo».

El citado señor Vila ofrece presentar proposiciones para la organización de un Coso Blanco ó una Batalla de Flores.

***

En el día de ayer presentaron sus solicitudes para exponer productos en el certamen organizado por la Cámara de Comercio, los siguientes señores:

D. Jaime Cortés Forteza, dibujos.

D. Guillermo Bestard Cánaves, de Pollensa, seis fotografías.

Hasta la fecha ascienden á 828 metros cuadrados el terreno solicitado por el total de expositores. Dicho terreno se distribuye en la siguiente forma:

425 en los muros, 188 en el centro de los edificios, 204 al descubierto y 7 que se dejan á la libre elección de la Cámara.

***

El Ayuntamiento de Alaró ha concedido 100 pesetas para gastos de la Exposición, y el de Villa Carlos 50 pesetas.

***

El Rector de la Universidad de Barcelona ha comunicado á la Cámara de Comercio que ha sido autorizada para que ocupe las tres alas y la mitad del patio interior del edificio de la Escuela Superior de Comercio con destino á la Exposición.

Los Sres. Sitges, de Argel, están organizando en aquella ciudad francesa una expedición á Palma que llegaría á ésta el 2 de julio, un dia antes de celebrarse la corrida de toros que figurará en el programa oficial de la Semana Deportiva y en la que tomarán parte los afamados diestros «Gallito» y «Cocherito de Bilbao.»

Por las impresiones comunicadas por los Sres. Sitges á distintas personas de esta capital cabe asegurar que la expedición será muy numerosa.

***

La Comisión de propaganda para la Exposición, en Ibiza, compuesta de los Sres. D. Francisco Medina, D. Bartolomé de Rosselló y D. Francisco Escandell, han dirigido una carta á la Cámara de Comercio de esta, solicitando en nombre de los expositores industriales de Ibiza un espacio de diez metros cuadrados en el local de la citada Exposición.

***

En Junta celebrada anoche por la Cámara de Comercio se acordó dar un voto de gracias para cuantos en Madrid han contribuído al felíz resultado de las gestiones realizadas por la Comisión que pasó á la Corte para conseguir del Gobierno una subvención para los gastos de la Exposición de productos de Baleares.

Se adoptó además el acuerdo de dispensar un afectuoso recibimiento á dichos comisionados á su llegada, mañana domingo, á esta ciudad.

El vaporcito «Nicolás» galantemente cedido por el Vicepresidente de la Cámara de Comercio don Jaime Morey, saldrá fuera de puntas conduciendo á la Junta Directiva de dicha Cámara, á varios invitados y á la prensa, para recibir á la Comisión.

***

La Junta del Fomento del Turismo celebró anoche reunión.

En ella se dió cuenta oficialmente de la subvención concedida por el Gobierno para la Exposición.

Igualmente se enteraron los reunidos de una carta del representante del aviador Mr. Mamet en la que manifiesta que acompañando á este pasará á Palma al objeto de resolver sobre el terreno si hay posibilidad de organizar una fiesta de aviación, durante la Semana Deportiva.

Además se dió cuenta de otra carta, de D. Baldomero Vila, redactor según indica del periódico de Madrid «La Mañana», en la que expresa su deseo de organizar una expedición á ésta durante las fiestas de la Semana Deportiva.

***

La empresa del Teatro Lírico ha manifestado su deseo de organizar una función de gala en la que tomaría parte la transformista «Fatma» mientras se incluya dicho festejo en el programa de la Semana Deportiva.

Se compromete además ha ceder el 5 por 100 de lo recaudado para un fin benéfico y otro 5 por 100 de lo recaudado para el Fomento del Turismo.

***

Anoche el maestro Gelabert dió á conocer la música del himno á la Exposición á un reducido número de personas entre las que figuraban el autor de la letra Sr. Blanes.

Gacetillas

El Gobernador impuso ayer una multa á dos gitanas que habian sido detenidas por la policía.

Tambien impuso dicha autoridad una multa á una mujer de vida airada por dedicarse á recojer menores para la *vida.*

